



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas

CLINICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO CLIETSA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CLÍNICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO CLIETSA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados integral, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

1. *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

3. *Opinión*

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CLÍNICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO CLIETSA S.A.**, al 31 de diciembre 2014, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

4. *Énfasis de asunto*

Los estados financieros de la **CLÍNICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO CLIETSA S.A.**, al 31 de diciembre del año 2013 fueron auditados por otros auditores independientes quienes emitieron su informe el 27 de marzo del año 2014, cuya opinión fue sin salvedades.

5. *Otras responsabilidades de informar*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la **CLINICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
10 de abril del 2015

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548



Dr. Juan Quiña O.-Socio
CPA 23.307